

[Publicado previamente en: *VI Congreso Arqueológico Nacional. Oviedo 1959*, Zaragoza 1961, 170-172. Editado aquí en versión digital por cortesía de Rafael Ramos Fernández y con la paginación original].

## Los jinetes con lanza en la cerámica pintada de La Alcudia de Elche

Alejandro Ramos Folqués

Entre los materiales hallados en las excavaciones de la Alcudia de Elche, figuran unos fragmentos cerámicos con representaciones de jinetes con larga lanza y tocados con casco con visera y cubrenuca curvada hacia atrás, con pequeña cimera o sin ella (fig.). Estas cerámicas corresponden al que yo llamo tercer período de la cerámica ibérica, que aparecen en este yacimiento en el tercer estrato con cerámica campaniense en su fase final, con sigillata inicial y con otros materiales que muestran claramente la evolución de una a otras de estas especies cerámicas y con materiales romanos del siglo I a. de J. C., además de monedas ibéricas. El conjunto de materiales que suministra este estrato hace pensar que corresponde a un período de tiempo que comienza a mediados del siglo I a. de J. C., sin poder concretar más la fecha.

Los jinetes que nos ocupan van provistos de un casco cuya forma, junto con la actitud del jinete, ofrecen gran semejanza con los jinetes de las monedas ibéricas de la serie de los lanceros.

«El tipo del jinete que da nombre a este grupo, nos dice Vives Escudero, está tomado indudablemente de las monedas del Hierro II de Siracusa muy frecuentes en las colecciones de España. La cabeza de Hieron que en ellas figura ha debido dar origen a la cabeza indeterminada de las ibéricas, unas veces laureada, otras diademada, pero las más veces desnuda, y el jinete con lanza en ristre que representa a Hieron, puesto que lleva debajo su nombre  $\text{IHPONOC}$  ha debido ser el modelo de jinete con lanza de las monedas ibéricas, sustituyendo el nombre del Rey por un letrero ibérico, que parece responder al nombre de la ceca.»

Don Joaquín María de Navascués ha publicado un minucioso estudio sobre los jinetes de las monedas ibéricas (*El jinete lancero*, «Numario Hispánico», tomo IV, 1955, núm. 8, pág. 237), en el que

nos dice que en Sagunto «la serie del lancero es verosíblemente la última de las emisiones ibero-romanas y bajo el influjo de Sertorio, intenso y decidido en la zona levantina, las emisiones semiunciales ibéricas y bilingües con el jinete con palma hubieron, de suceder a las unciales y preceder a las del lancero aun a pesar de su peor arte, pues tanto bilingüismo como decadencia artística son en Sagunto fenómenos anteriores a las monedas ibéricas del jinete con lanza».

Cuando habla de Aregoratas nos dice: «Parece, pues, claro que los ases del lancero con cabeza varonil entre dos delfines son los últimos batidos en Aregoratas, y que antes se hicieron emisiones suficientes para ordenarlas desde el año 32 a. G. poco más o menos hacia atrás, por lo que las piezas con el jinete lancero en plata y bronce han de corresponder a los años de la guerra sertoriana.»

Razonamientos semejantes a estos los expone también al tratar de Celse, Bilbilis, Calagóricos, Caiscata, Damaniu, Bascunes, Bentian y otras cecas terminando su estudio diciendo: «es de presumir sin embargo, que desde el primer momento en que Sertorio se puso en franca hostilidad contra Roma, el año 82, comenzara su política de organización, y que ésta no se interrumpiera durante su ausencia eventual de la Península en los años del 81 al 80, y es verosímil que hacia entonces comenzaran las actividades monetarias, aunque de seguro no al mismo tiempo en todas partes. Pero en cambio el final de las emisiones hubo de ser fulminante el año 72 al darse por terminada la guerra o muy poco después. El dinero ibérico Sertoriano representaba, no sólo una actitud hostil a Roma sino que era además el renacimiento del iberismo. Aquella actitud quedaba vencida; pero éste en un peligro latente y dispuesto siempre a rebrotar; la República tenía buena y dura experiencia de ello y la última no había sido menos amarga, por lo que la política romana había de extirparla antes de que se presentara ocasión de nuevos conflictos; por esto también el dinero de los iberos de Cataluña y de los vascones navarros había de sufrir la misma suerte que el de los sertorianos. Durante la guerra, aquél sería no sólo tolerado, sino fomentado; pero restablecida la paz era un estorbo peligroso, e innecesario además cuando el dinero romano venía ya en grandes cantidades y cuando se iban generalizando las emisiones castrenses. Puede, pues, admitirse que la plata ibérica de la guerra fue desmonetizada el año 72 o muy poco después, y que esta medida, más que la guerra misma, fuera la que provocó la ocultación de tantos tesoros que se atribuyen a la época sertoriana».

Si aceptamos el paralelo tipológico entre los jinetes lanceros de las monedas ibéricas y los jinetes lanceros de la cerámica de La Alcudia, lógicamente cabría aplicar a estos las teorías de Navas-

cués sobre su cronología, dándonos ello como resultado que dichas cerámicas corresponderían a la época de las guerras sertorianas y por consiguiente este poblado subsistía durante esta época. Pero ¿cuál fue el comienzo de esta etapa de la vida de La Alcudia? Admitiendo los supuestos anteriores, hay que remontarlo a la época de Sertorio, lo que lleva implícito reconocer que La Alcudia en aquel tiempo estaba sometida o bajo el dictado de Sertorio y que tal vez la conquista de esta plaza fuera la causa de un cambio en el pueblo o más tal vez de la destrucción del poblado por la guerra y la iniciación de una nueva etapa bajo los auspicios sertorianos, en cuyo caso podríamos fijar la fecha inicial del poblado correspondiente a este tercer estrato arqueológico de La Alcudia hacia el año 80-76 antes de Jesucristo, aproximadamente.



